Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA, 29 DE DICIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN: 177-29-12-2015: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN: 178-29-12-2015: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS Y RURALES LA DETERMINACIÓN ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2016-2017 DEL

CANTÓN GUARANDA, CON LA OBSERVACIÓN Y CONSIDERACIÓN REFERIDA POR LA SEÑORA CONCEJALA CARMEN HIDALGO Y ACEPTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.